

NOMBRE:		TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
CONSTANCIA DE NO PERTENENCIA					
DESCRIPCIÓN:					
Es un documento solicitado a la Secretaría del Ayuntamiento a efecto de realizar el visto bueno para realizar el trámite de inmatriculación administrativa de un predio privado, ante la Dependencia del Gobierno del Estado de México.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 147 fracción II del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de no pertenencia a bienes del dominio público ni de propiedad municipal		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	El año fiscal en que se expide
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano requiera hacer trámite de inmatriculación administrativa.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El trámite se encuentra sujeto al visto bueno del área de patrimonio municipal y tenencia de la tierra, para verificar que el predio no forma parte del equipamiento, ni forma parte de los bienes inmuebles propiedad del municipio.			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.	Contrato privado de compraventa.	SI	1	Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 147 fracción II del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
2.	Traslado de dominio	SI	1		
3.	Croquis de ubicación	SI	1		
4.	Ultimo pago predial	SI	1		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



5. Certificación de clave y valor catastral	SI	1				
6. Identificación del propietario.	SI	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A	N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A	N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Deberá presentarse en el área de la Secretaría del Ayuntamiento que se encuentra en el Primer Nivel de la Presidencia Municipal, donde le atenderán.					
	10 días hábiles					
	COSTO:	\$436.00	Fundamento Jurídico: 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios			
	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO si	TARJETA DE CRÉDITO si	TARJETA DE DÉBITO si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
	DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Área de ingresos planta baja presidencia municipal de Melchor Ocampo.				
	OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
	CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplir con los requisitos establecidos para la emisión de la Constancia de no propiedad, así como el visto bueno de las áreas involucradas				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Secretaría del Ayuntamiento		Secretaría del Ayuntamiento				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Mtra. Genoveva Carreón Espinosa					
DOMICILIO:	CALLE:	Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	72		



COLONIA:		Barrio Señor de los Milagros		MUNICIPIO:	Melchor Ocampo				
C.P.	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 horas Sábados: 9:00 horas a 12:00 horas						
LADA:	55	TELÉFONOS:	5878 0111	EXTS.:	102 y 103	FAX:	N/A	CORREO ELECTRÓNICO:	secretaria.ayuntamiento@melchor-ocampo.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:	N/A				
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A						
LADA:	N/A	TELÉFONOS:	N/A	EXTS.:	N/A	FAX:	N/A	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Puedo realizar el trámite si no cuento con el último pago predial o certificación actualizada?							
RESPUESTA:		Si, sin embargo, estos son necesarios para realizar el trámite ante el Gobierno del Estado de México							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Puede alguien recibir la respuesta a mi nombre?							
RESPUESTA:		Si, mediante carta poder con copia de la identificación oficial del otorgante a quien se otorga y de los testigos.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿En qué momento se realiza el pago de la Constancia							



RESPUESTA:	Una vez que se tiene la respuesta favorable
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Lic. Oscar Joaquín Azcue Lavalle	 Mtra. Genoyeva Carreón Espinosa	12/03/2024
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	